

PROYECTO EDUCATIVO CENTRO

‘C.E.I GOMETS’



ÍNDICE

1.- INTRODUCCION	3
2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO	3
2.1. <i>Análisis socioeconómico de la población</i>	
3.- EL CENTRO	3
3.1. <i>Estructura organizativa</i>	
4.- SEÑAS DE IDENTIDAD	5
4.1. <i>Definición Institucional</i>	
4.1.1. <i>Confesionalidad</i>	
4.1.2. <i>Relaciones con el entorno</i>	
4.1.3. <i>Estilo de formación</i>	
4.1.4. <i>Metodología</i>	
5.- RECURSOS METODOLÓGICOS	9
6.- PAPEL DEL MAESTRO/ A Y DEL EDUCADOR/ A	10
6.1. <i>Tutores/ as</i>	
6.2. <i>Apoyos</i>	
7.- ACTIVIDADES COTIDIANAS	11
7.1. <i>Periodo de adaptación</i>	
7.2. <i>Agrupación de los niños/ as</i>	
7.3. <i>Actividades diarias</i>	
8.- COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	14
8.1. <i>Reuniones con padres/ madres</i>	
8.2. <i>Información a padres/ madres escrita u oral</i>	
9.- ESPACIOS	16
10.- MATERIALES	16

1.- INTRODUCCION

El Proyecto Educativo de este Centro es un documento que recoge los valores, objetivos, identidad del centro y sus prioridades de actuación. Es un documento vivo y flexible en el que se podrán ir introduciendo aquellos aspectos que, de una forma u otra, vayamos modificando o incorporando progresivamente, participativo y democrático, ya que ha sido elaborado por todo el profesorado del Centro y el equipo directivo, teniendo en cuenta todos los sectores de la comunidad educativa.

Este Proyecto Educativo cuenta con el apoyo firme de todo el Equipo Educativo y la dirección del centro que son los que bajo este acuerdo firman para que se ponga en práctica.

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El Centro de Educación "Gomets" situada en el barrio de Benicalap (Valencia), fue inaugurada en Agosto de 2010. Es un centro autorizado por la Consellería de Educación.

Este centro ha ido creando su propia línea educativa, consensuando cada uno de los aspectos que se trabajan y que son los que marcan nuestra Identidad como Escuela Infantil.

2.1. Análisis socioeconómico de la población

Benicalap es el nombre que recibe el distrito número 16 de la ciudad de Valencia. Limita al norte con Poblados del Norte y el municipio de Burjasot, al este con Rascaña, al sur con La Zaidía y Campanar y al oeste con Poblados del Oeste. Está compuesto por dos barrios: Benicalap y Ciutat Fallera.

Benicalap fue un municipio con autonomía propia hasta finales del siglo XIX, cuando fue anexionado a la ciudad de Valencia.

3.- EL CENTRO

El Centro de Educación Infantil Gomets es un centro para niños de 0 a 3 años, autorizado y subvencionado por la Consellería de Educación.

El centro dispone de cuatro aulas (con más de 30 m² cada una), todas ellas equipadas con los elementos adecuados para cada edad, organizando espacios y rincones atractivos para realizar sus actividades y ofrecer al niño la oportunidad de descubrir, explorar, investigar, comunicarse e intercambiar experiencias.

Las cuatro aulas están distribuidas de la siguiente manera:

- Ositos de 0-1 año.
- Pollitos de 1-2 años.
- Ardillas de 2-3 años.
- Ratones de 2-3 años.

Todas las aulas dan al exterior, lo que les proporciona una amplia luz natural. Disponen de climatizador por aire frío/ caliente y el pavimento está realizado en tarima flotante, lo que da una sensación de calidez al andar, gatear o arrastrarse para realizar las actividades de psicomotricidad, juegos...

Las dimensiones, mobiliario y seguridad de las instalaciones se ajustan a la normativa de la Consellería de Educación. Las aulas están comunicadas entre sí para un mayor control, así como los baños interiores. Cada una tiene un nombre de animal y un color determinado para facilitar a los niños su localización.

El Equipo Educativo está formado por dos educadoras y una maestra de Educación Infantil.

El personal de administración y dirección cuenta con una directora.

La cocina de la Escuela es atendida por una empresa externa de catering 'Eurest'.

Su ubicación dentro del municipio es bastante buena, lo que le da buen acceso a todos los servicios e instalaciones.

3.1.- Estructura organizativa

El personal de la Escuela Infantil está compuesto por cuatro personas. Según la función de cada una de ellas se distribuyen en los siguientes grupos:

-Dirección

-Personal Educativo:

Coordinadora del proyecto educativo

Educadoras

Dirección. Compuesto por la directora que se encarga de gestionar el centro, tanto a nivel pedagógico del personal como económico.

Coordinación del proyecto educativo. Maestra con la especialidad de Educación Infantil, perteneciente a la plantilla laboral. Entre sus principales funciones están las de coordinar el Proyecto Educativo del centro y a las educadoras.

Personal Educativo. Está formado por dos educadoras con el título de técnico en educación infantil. Cada una de ellas es tutora de una de las aulas junto con la maestra.

4.- SEÑAS DE IDENTIDAD

4.1.-Definición Institucional

4.1.1.- Confesionalidad

La Escuela de Educación Infantil C.E.I Gomets es un Centro privado que se define como pluralista, tolerante y respetuoso con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas, fomentando los valores de: Solidaridad, Respeto, Paz, Tolerancia y Crítica. Con el fin de conseguir una Escuela participativa, democrática, motivadora e integradora.

Respecto al hecho religioso, respetamos las creencias personales de las familias y del personal del Centro. La Escuela da a conocer el hecho religioso como un hecho cultural y en ningún momento mantendremos actitudes que supongan un adoctrinamiento.

4.1.2.- Relaciones con el entorno

La Escuela está abierta a todo tipo de iniciativas y sugerencias de cuantos organismos e instituciones nos den opción a colaborar, siempre que las actividades ofertadas tengan cabida en el trabajo educativo que se realice en el Centro. Así como con todas y cada una de las familias que forman parte de esta institución curso tras curso.

La relación con los organismos municipales son de participación en actividades, mantenimiento del edificio, relaciones laborales, etc.

4.1.3.- Estilo de formación

Coeducación.- En la Escuela se lleva a cabo una educación para la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo y superadora de mitos y tabúes. Ello supone, una actitud por parte del profesorado tendente a superar conductas que incidan en los roles tradicionales de hombre y mujer, y por otra, utilizar una metodología didáctica que proporcione a los niños/ as imágenes no convencionales de uno u otro sexo.

Integración.- La Escuela es un centro que atiende a alumnos de necesidades educativas especiales, entre los cuales se encuentran niños/ as con deficiencias de tipo motórico, psicológico, prematuros... estando

escolarizados de forma normalizada dentro de su grupo, se realizan las adaptaciones curriculares necesarias para cada uno de estos alumnos.

Individualización.- Intentamos que nuestra acción educativa dé respuesta a las necesidades específicas de cada uno de los niños/ as, atendiendo a la diversidad y respetando las características de cada uno.

Atención a la diversidad.- Entendemos la Educación como un proceso que abarca los diferentes aspectos que forman la personalidad de los alumnos/ as, considerando por tanto la dimensión individual y social. La Escuela Infantil da respuesta a todos los niños y niñas, respetando sus características personales e integrándolos dentro del grupo.

En esta Escuela el Equipo Educativo ha consensuado una serie de valores, para interiorizar en los alumnos/ as, que son los que marcan nuestra línea de actuación.

El esfuerzo por conseguir estos valores nos llevará a que los niños/ as tengan seguridad en sí mismos y que se sientan respetados. Consiguiendo de esta manera que cada niño/ a tenga una autoestima elevada y así poder desenvolverse con naturalidad en todos los ambientes.

Estos valores son:

- *Solidaridad.-* como manera de compartir y entender los sentimientos de los otros en distintas situaciones.
- *Respeto.-* A la individualidad de la persona, a las opiniones de los otros, a los materiales y al entorno.
- *Convivencia.-* Entendida como ayuda, colaboración y respeto, evitando actos violentos. Rechazando desde la escuela objetos y materiales que fomenten e inciten a actuaciones de violencia, peleas y agresiones.
- *Tolerancia.-* Entendiendo que todos tenemos los mismos derechos y libertades.

- *Crítica*.- Entendida como la capacidad de los niños/ as para criticar las actuaciones incorrectas, sin ánimo de ofender, y de manera constructiva.

Esta formación integral será el fruto del trabajo con los temas transversales:

Educación para la salud.

Educación ambiental.

Educación para la paz y la violencia.

Educación para la tolerancia.

Educación intercultural.

4.1.4.- Metodología

Será activa, favoreciendo la participación de los niños/ as, ofreciéndole recursos y dándoles propuestas para que avancen en su aprendizaje.

Para conseguir esta metodología activa, partiremos de los conocimientos previos que les lleven a alcanzar unos aprendizajes significativos, incorporándolos a sus conocimientos.

El aprendizaje en los niños/ as de esta edad se realiza de forma global, por lo que en los planteamientos se tendrá en cuenta:

- La individualidad de los niños/ as y las características de cada grupo, serán el referente para proponer las actividades de aprendizaje, y los procedimientos necesarios, para que a través de la manipulación, experimentación y descubrimiento, los niños/ as sean los protagonistas de sus aprendizajes.
- Al mismo tiempo y por las características de estas edades se atenderá las necesidades básicas: alimentación, sueño, higiene, seguridad en sí mismo, autoestima, relación con los otros...dándole

una connotación educativa ya que todos estos aspectos forman parte de su desarrollo global.

Nuestras estrategias metodológicas se fundamentan en, la observación directa, experimentación, el descubrimiento y la actividad de los niños/ as en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En los criterios de evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes adquiridos como los procedimientos y estrategias realizadas para conseguirlos, así como los hábitos y actitudes para cada una de sus acciones y para cada uno de los momentos del día.

Estos resultados quedarán recogidos en cada uno de los informes que trimestralmente se realizan y se entregan a las familias.

5.- RECURSOS METODOLÓGICOS

Como recurso metodológico prioritario se utilizará el material de la editorial elegida, siguiendo sus Unidades Didácticas, Proyectos y Talleres ya que de esta forma se puede estructurar el trabajo según los intereses y necesidades de los niños/ as.

Según la edad de los niños/ as y su nivel evolutivo, la manera de trabajar varía de unos niveles a otros.

En esta etapa el enfoque globalizador cobra especial importancia, las unidades didácticas están relacionadas con los objetivos, contenidos y actividades de las tres áreas (conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y comunicación y representación.).

Por ello, la metodología será activa y basada en el juego, potenciando la creatividad y la experimentación a través de los aprendizajes significativos por parte de los niños, partiendo de sus conocimientos previos, de sus experiencias e intereses, trabajando la socialización creando un clima afectivo y teniendo en cuenta las características individuales de cada uno.

En el nivel de 1-2 años, se trabaja mediante unidades didácticas amplias y globales, Proyectos de Intervención, y pequeños talleres, siempre flexibles, en los que se tiene como eje principal el cuerpo y el desarrollo integral de los niños/ as.

En el nivel de 2-3 años, tanto las unidades didácticas, Proyectos de Intervención y los talleres son un recurso a partir del cual se plantean actividades de observación, manipulación, experimentación y descubrimiento que hacen que el niño/ a sea partícipe de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todos los casos se da una importancia especial al entorno y a la naturaleza, acercando al Centro, en la medida de lo posible, la realidad y utilizando objetos reales. Al mismo tiempo de forma paralela se realizan salidas y actividades fuera de la Escuela para observar la realidad del entorno de lo que en el aula estamos trabajando, siempre que estas visitas estén acorde con las edad de los niños/ as y guarden relación con los temas y actividades programadas.

La ambientación tanto de los espacios comunes como de las aulas, será confortable, que transmita seguridad a los niños/ as, rica en estímulos, desarrollando los sentidos del niño/ a, invitando a la observación y experimentación, que reflejen la realidad, reproduciendo la vida cotidiana. En definitiva que sea un recurso educativo más dentro de la Escuela.

6.- PAPEL DEL MAESTRO/ A Y DEL EDUCADOR/ A

El Maestro/ a y el Educador/ a deberá planificar la actividad educativa teniendo en cuenta los objetivos que quiere trabajar y conseguir, fijándose en los conocimientos previos de los niños/ as y satisfaciendo sus demandas.

El Maestro/ a y el Educador/ a deberá favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/ as buscando los recursos y estrategias necesarias para que ellos mismos inicien este proceso descubriendo y

desarrollando sus capacidades. También será mediador en los conflictos que surjan, a la vez que motive, anime, estimule y sorprenda a los niños/ as para que descubran a través del juego sus propias posibilidades de acción, expresión y comunicación tanto en sus intereses como en sus sentimientos.

Dentro del personal del Equipo Educativo del centro podemos encontrar las siguientes funciones:

6.1.- Tutores/ as

- Ser el responsable del aula.
- Establecer conexión entre padres-escuela.
- Organización y puesta en práctica del trabajo pedagógico del aula: actividades, programación, hábitos, etc.
- Realizar tutorías a petición de los padres/ madres o educadores/ as.
- Seguimiento y evaluación del desarrollo global del niño/ a.
- Elaboración de documentos educativos e institucionales enmarcados dentro de la labor pedagógica de la escuela (informes personales de los alumnos/ as,).

6.2.- Apoyos

- Apoyar las funciones propias del tutor.
- Refuerzo en momentos puntuales en otros niveles.
- Sustitución por ausencia de la tutora.
- Elaboración y puesta en práctica de los talleres y actividades complementarias.

7.- ACTIVIDADES COTIDIANAS

La iniciación de cada uno de los cursos escolares pasará por la planificación de la incorporación de todos y cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta las características y necesidades de cada niño/ a así como de cada una de las familias.

7.1.- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación es una de las primeras experiencias más dolorosas en nuestra vida. Es la primera separación que sufrimos por parte de

nuestros cuidadores principales. Esto suele coincidir con la primera incorporación a la escuela.

La incorporación a la escuela infantil supone un cambio en la percepción del niño dentro del entorno social, que se fundamenta en un nuevo ámbito de relaciones y valoraciones, al salir del estrecho círculo familiar.

La dificultad de este cambio constituye la separación mutua, (la primera separación niño-familia), y la forma en que se resuelva va a tener gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y, en general, hacia el aprendizaje.

7.2.- AGRUPACIÓN DE LOS NIÑOS/ AS

Uno de los objetivos de esta escuela es conseguir situaciones enriquecedoras en cuanto a estímulos y características aportadas por la individualidad de cada niño/ a al grupo.

Partiendo de aquí la agrupación de los niños/ s está en función de los siguientes criterios:

- Distribución heterogénea dentro de su año de nacimiento.
- Agrupación lo más igualada posible en cuanto a sexos.
- Cuando se den casos de parentescos familiares se arbitrarán los grupos o educadoras de forma que no entorpezca la individualidad de cada niño/ a y favorezca el desarrollo de su propia identidad.
- Los grupos ya formados se mantendrán como grupo-clase para el paso a otro nivel.

Enmarcado dentro del mismo concepto de diversidad y con el fin de aportar el máximo de estímulos, el centro establecerá espacios, tiempos y actividades variadas para fomentar la relación y convivencia entre niños y niñas de distintos grupos y entre los distintos educadores/ as.

7.3.- ACTIVIDADES DIARIAS

La organización de la actividad diaria y cotidiana está basada en la organización de unos ritmos constantes, ya que las edades de los niños/ as así lo requieren. El conocimiento de esta organización permite al niño/ a anticiparse y saber cómo actuar en cada situación, produciéndole confianza y seguridad en sí mismos y en los demás. Estos ritmos están marcados por los momentos en los que se cubren sus necesidades básicas, trabajadas en todo momento con una intención educativa.

Entre estos momentos resaltamos como más significativos:

La acogida.- En ellos se da importancia a que el niño/ a tenga, preferiblemente, una única persona de referencia diaria. La actitud será receptiva dando facilidad a los niños/ as para que manifiesten sus emociones, sus ilusiones, sus sentimientos, fomentando de esta forma un ambiente de cordialidad.

Actividad.- Es el momento en el que se pone en práctica el desarrollo de la programación de aula y/ o talleres.

Patio.- Se fomenta la creatividad e iniciativa en el juego libre, facilitado las relaciones con otros niños/ as y adultos.

Comida.- la dieta será equilibrada, se trabajará con los niños/ as para crear una serie de hábitos alimenticios correctos, crear un ambiente agradable, establecer una secuencia de los momentos más significativos de la comida, adquisición de destrezas para conseguir autonomía dentro de las normas socialmente correctas.

Para conseguir estos objetivos es necesario respetar y partir de la individualidad y las características de cada niño/ a.

Aseo.- A lo largo del día son varios los momentos que se dedican a este aspecto, haciendo de él una rutina y trabajándolo con intención educativa.

Descanso.- Otro aspecto a cubrir dentro de las necesidades básicas de los niños/ as de estas edades es el momento del descanso, para ello se les ofrecerá la oportunidad de descansar o dormir durante el tiempo de la siesta, que respeten a sus compañeros dentro de un ambiente relajado. Para conseguirlo se utilizará un espacio concreto, lo más cómodo posible.

Salida.- La recogida de los niños/ as la realizarán personas conocidas por las Educadoras y mayores de edad. En el caso de que esto no se dé, será necesario, para sacar a los niños/ as del Centro, que aquellas personas que deseen llevárselos vengan debidamente documentados y con autorización expresa de los padres o tutores legales.

8.- COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Dentro de la escuela se establecerán diversas vías de comunicación para mantener informados a los padres tanto de los temas de carácter educativo como organizativo y administrativo que sean de interés para toda la comunidad escolar.

Con este intercambio de información se pretenderá conseguir un buen funcionamiento de la escuela haciendo de ella un centro participativo y abierto.

Algunos de las formas de comunicación serán:

8.1.- Reuniones con padres/ madres

- Reunión para los padres/ madres en la escuela.- Esta reunión tendrá lugar antes de que se inicie el curso escolar. En ella se informará de la dinámica de la escuela infantil a nivel pedagógico, administrativo y normas generales de funcionamiento. Para completar esta información se entregará a cada familia una serie de documentos en los se recoge todo lo que verbalmente se les ha comentado, sobre todo lo referente a autorizaciones de medicación, dietas, recogida de los niños/ as...

Al mismo tiempo se hace una visita por la escuela para conocer todas sus instalaciones.

- Entrevista inicial.- Es el primer contacto con las familias una vez que se han matriculado los niños/ as. Con ella se pretende obtener la mayor información posible sobre el niño/ a desde su nacimiento hasta el momento de su incorporación en la escuela.

- Tutorías.- Podrán ser demandadas tanto por las educadoras como por las familias. Se llevarán a cabo un día determinado de la semana y será acordado por la tutora y el Equipo directivo.

8.2.- Información a padres/ madres escrita u oral

De carácter individual.- Diariamente se mantendrá un intercambio verbal de información tanto por la mañana al dejar a los niños/ as en las aulas como por la tarde al recogerlos/ as. Este tipo de información, vendrá a reforzar los datos escritos que estarán recogidos en la agenda digital. Esta dará información sobre las rutinas, el estado general y la actividad diaria de los niños/ as.

De carácter colectivo.-

1. Tablón de anuncios.- En la entrada de la escuela se comunicarán algunos datos importantes de carácter administrativo, cursos, matriculaciones... y también a través de circulares incluidas en la agenda digital.

2. Información sobre distintas programaciones y actividades tanto de las aulas como de los talleres se llevan a cabo en cada nivel educativo.

3. Información sobre temas puntuales de distintos organismos (Ayuntamiento, Consellería...)

9.- ESPACIOS

La distribución y utilización de espacios estará organizada de manera que cubra las necesidades de los niños/ as en todos los aspectos, juego, actividad, descanso, movimiento, etc.

Los espacios serán estimulantes para los niños/ as, variando en función de los criterios educativos en cuanto a las características de sus edades, a la vez que marcan unos ritmos de trabajo y responden a los objetivos programados con anterioridad.

Dentro de cada aula estarán distribuidos en zonas que respeten la actividad propia de cada una de ellas y que permita a los niños/ as ubicarse teniendo puntos de referencia.

Para los espacios comunes se tomarán una serie de acuerdos que permitan poder ser utilizados por todos, guardando un orden. Estas decisiones se realizarán al principio de cada curso escolar.

10.- MATERIALES

En general el material que haya en el centro será variado, que facilite la manipulación y la observación, que los niños/ as lo identifiquen con la realidad y con los elementos del entorno.

La cantidad de material será la suficiente para que cada niño/ a pueda trabajar de forma individual, creando sus propios proyectos, y al mismo tiempo habrá material común que posibilite la interacción entre los niños/ as y les haga interiorizar el valor de compartir y del respeto al otro.

Se utilizará material tanto comercial como reciclado y objetos reales de la vida cotidiana, con el fin de estimular y motivar a los niños/ as en la ejecución del juego simbólico.

De forma concreta la selección de material, para el trabajo cotidiano, se realizará en función de los objetivos y actividades planificadas para llevar a la práctica lo programado.

Todos y cada uno de estos aspectos recogidos en el P.E.C., serán respetados y marcarán el estilo educativo del Centro de Educación Infantil

Gomets. Estos han sido elaborados y aprobados por todo el Equipo Educativo del Centro.

De forma periódica se realizarán revisiones de este documento para modificar lo que sea necesario en función de los cambios que se vayan produciendo y para ello se hará en consenso de todo el Equipo Educativo.